

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE COMIDAS ESCOLARES DE PRECIO GRATIS Y REDUCIDO

Estimado Padre / Tutor:

Los niños necesitan comida nutritiva para aprender. **Norwalk Community School District** ofrece comidas saludables todos los días escolares. El desayuno cuesta **\$1.75**; el almuerzo **\$2.70** para secundaria (High School y Jr. High School) y **\$2.60** para el nivel de primaria. Su hijo(s) puede calificar para recibir comidas gratis o a precio reducido. El precio reducido es de **\$0.30** para el desayuno y **\$0.40** para el almuerzo. Este paquete incluye una solicitud de beneficios de comida gratis o reducido precio, y un conjunto de instrucciones detalladas. A continuación, algunas preguntas y respuestas comunes para ayudarle con el proceso de solicitud.

1. ¿Quién puede recibir comidas gratis o a precio reducido?

- Los niños en hogares que reciben beneficios de Asistencia Alimentaria, FDPIR o Programa de Inversión Familiar (FIP), son elegibles para comidas gratis.
- Los hijos de crianza que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado de crianza o tribunal son elegibles para recibir comidas gratis.
- Los niños que cumplen con la definición de desamparados, en fuga o migrantes califican para recibir comidas gratis.
- Los niños pueden recibir comidas gratis o a precio reducido si los ingresos de su familia están dentro de los límites de la Tabla Federal de Ingresos. Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratis o a precio reducido si el ingreso familiar está en o por debajo de los límites de esta tabla.

Tabla de Elegibilidad Según los Ingresos de Precio Reducido-Julio 1, 2017–Junio 30, 2018					
Tamaño de la familia	Anual	Mensual	Dos Veces al Mes	Cada dos Semanas	Semanal
1	22,311	1,860	930	859	430
2	30,044	2,504	1,252	1,156	578
3	37,777	3,149	1,575	1,453	727
4	45,510	3,793	1,897	1,751	876
5	53,243	4,437	2,219	2,048	1,024
6	60,976	5,082	2,541	2,346	1,173
7	68,709	5,726	2,863	2,643	1,322
8	76,442	6,371	3,186	2,941	1,471
Por cada persona adicional:					
	7,733	645	323	298	149

2. **¿Cómo sé si mis niños califican como sin hogar, emigrante o fugitivo?** ¿Los miembros de su familia carecen de una dirección permanente? ¿Se quedan juntos en un albergue, hotel, u otro arreglo de vivienda temporal? ¿Tiene reubicar su familia sobre una base estacional? ¿Hay niños que viven con usted que han optado por dejar a su familia o el hogar anterior? Si usted cree que los niños en su hogar cumplen con estas descripciones, y no se les ha dicho que sus hijos recibirán comidas gratis, por favor llame o mande un e-mail a **Eric Neessen**, 515-981-0676 o por correo electrónico eneessen@norwalk.k12.ia.us.
3. **¿Qué pasa si tenemos hijos de crianza?** Los hogares con crianza y no niños de crianza pueden optar por incluir al niño de crianza como un miembro de la casa, ya que esto puede ayudar a otros niños en el hogar califican para recibir beneficios. Si la familia de acogida no es elegible para los beneficios de comidas gratis o reducidas de precio, eso no impide que un hijo de crianza de recibir los beneficios de comidas gratuitas.
4. **¿Necesito llenar una solicitud para cada niño?** No. *Utilice una solicitud para comidas gratis y precio reducido para todos los estudiantes en su hogar.* No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de llenar toda la información requerida. Devuelva la solicitud completa a: **DeeAnna Serres, 1600 North Avenue, Norwalk, IA 50211** o por correo electrónico dserres@norwalk.k12.ia.us o puede solicitar en línea en www.schoolmealapp.com.
5. **¿Debo llenar una solicitud si recibí una carta este año escolar diciendo que mis hijos ya están aprobados para comidas gratis?** No, pero por favor, lea la carta que recibió y siga las instrucciones. Si algún niño en su hogar hace falta en su notificación de elegibilidad, contacte a **The Nutrition Department, 1600 North Avenue, Norwalk, IA 50211** o por correo electrónico dserres@norwalk.k12.ia.us inmediatamente como la elegibilidad para recibir comidas gratis se extiende a todos los niños en edad escolar en un hogar. Si usted no ha recibido una carta de la escuela, pero recibió un almuerzo gratuito Aviso de DHS, presente esta carta a la escuela de sus hijos. Puede añadir cualquier estudiantes que viven en su hogar que no figuran.
6. **¿Puedo solicitar en línea?** ¡Sí! Se le recomienda llenar una solicitud en línea en lugar de una aplicación de papel si es capaz. La solicitud en línea tiene los mismos requisitos y se pedirá la misma información que la solicitud en papel. Visita www.schoolmealapp.com para comenzar o para aprender más sobre el proceso de solicitud en línea. Contacte a **DeeAnna Serres, 1600 North Avenue, Norwalk, IA 50211**, o por teléfono al 515-981-9876 o por correo electrónico dserres@norwalk.k12.ia.us si tiene alguna pregunta sobre la solicitud en línea.
7. **La solicitud de mi hijo fue aprobada el año pasado. ¿Es necesario llenar una nueva?** Sí. La solicitud de su hijo es válida solo para ese año escolar y para los primeros días de este año escolar, a través de **Octubre 4th, 2017**. Debe enviar una nueva solicitud a menos que la escuela le dijo que su hijo es elegible para el nuevo año escolar. Si no envía una nueva aplicación que está aprobado por la escuela o no se le ha notificado que su hijo es elegible para recibir comidas gratis, a su hijo se le cobrará el precio completo de comidas.
8. **Yo recibo WIC. ¿Pueden mis hijos recibir comidas gratis?** Los niños en hogares que participan en WIC podrían ser elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido. Por favor, envíe una solicitud.
9. **¿La información que doy será verificada?** Sí. También podemos pedirle que envíe prueba escrita de los ingresos de los hogares que reporta.

10. **Si yo no califico ahora ¿puedo solicitar más tarde?** Sí, usted puede solicitar en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o tutor que queda sin empleo pueden ser elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido si el ingreso de los hogares cae por debajo del límite de ingresos.
11. **¿Qué pasa si no estoy de acuerdo con la decisión de la escuela sobre mi solicitud?** Usted debe hablar con las autoridades escolares. También podría solicitar una audiencia ya sea llamando o escribiendo a: **Kate Baldwin, 380 Wright Road, Norwalk, IA, 50211 o por teléfono al 515-981-0676 o por correo electrónico kbaldwin@norwalk.k12.ia.us.**
12. **¿Puedo solicitar si alguien en mi casa no es ciudadano americano?** Sí. Usted, sus hijos u otros miembros de la familia no tiene que ser ciudadanos estadounidenses para solicitar comidas gratis o a precio reducido.
13. **¿Qué pasa si mi ingreso no es siempre igual?** Anote la cantidad que recibe normalmente. Por ejemplo, si usted normalmente recibe \$1000 al mes pero se ausentó al trabajo el mes pasado y solo recibió \$900, anote que usted recibe \$1000 por mes. Si usted generalmente trabaja horas extras, incluya esa cantidad, pero no lo incluya si sólo trabaja horas extras a veces. Si usted ha perdido su trabajo o sus horas o salario ha sido reducido, use su ingreso actual.
14. **¿Qué pasa si algunos miembros del hogar no tienen ingresos que reportar?** Los miembros del hogar puede que no reciban algunos tipos de ingresos que le pedimos que informe en la aplicación o puede que no reciban ingreso alguno. Cada vez que esto suceda, por favor escriba un 0 en el campo. Sin embargo, si cualquier campo de ingreso se deja en vacío o en blanco, esos también serán contados como ceros. Por favor tenga cuidado al dejar de los campos de ingresos en blanco, porque vamos a suponer que intentabas hacerlo.
15. **Estamos en el ejército. ¿Reportamos nuestros ingresos de manera diferente?** Sus salarios y bonos en efectivo básicas deben ser reportados como ingresos. Si obtiene los derechos de emisión de valor de efectivo para vivienda fuera de la base, alimentos o ropa, o recibir pagos de subsistencia de la familia Suplementario Allowance, sino que también se debe incluir como ingreso. Sin embargo, si su vivienda es parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas para Militares usted no necesita incluir el subsidio para vivienda como ingreso. Actualmente no hay activos militares proyectos de vivienda en Iowa que se encuentran en Proyectos de Vivienda Militar. Cualquier pago de combate adicional resultante de despliegue también se excluye de los ingresos.
16. **¿Qué pasa si no hay suficiente espacio en la solicitud de mi familia?** Indique los miembros adicionales de su hogar en un pedazo de papel, y adjúntelo a su solicitud. Contacte a **DeeAnna Serres, 1600 North Avenue, Norwalk, IA 50211, o por teléfono al 515-981-9876 o por correo electrónico dserres@norwalk.k12.ia.us** para recibir una Hoja de Trabajo Suplementario.
17. **Mi familia necesita más ayuda. ¿Hay otros programas que podamos solicitar?** Para averiguar cómo solicitar Asistencia de Alimentos u otros beneficios de asistencia, póngase en contacto con su oficina local de asistencia o llame al **1-877-347-5678**. Sus hijos pueden ser elegibles para **hawk-i** (seguro de salud de los niños) o una **renuncia de los derechos de matrícula, siempre y cuando se recibe antes del 30 de Septiembre 2017**. Lea la información en la parte posterior de la aplicación para obtener información **hawk-i. Una forma de renuncia escuela está unido en la parte posterior de la aplicación o poniéndose en contacto con DeeAnna Serres 1600 North Avenue, Norwalk, IA, 50211 o por teléfono al 515-981-9876 o por correo electrónico a dserres@norwalk.k12.ia.us.**
18. **¿Pueden los niños con discapacidades obtener sustituciones de alimentos?** Si un niño tiene una discapacidad, según lo determinado por un profesional médico con licencia, y la discapacidad le impide al niño comer la comida regular de la escuela, la escuela hará sustituciones indicadas por el profesional médico con licencia. Si es necesaria una sustitución, no habrá ningún cargo adicional por la comida. Tenga en cuenta, sin embargo, que la escuela no está obligada a realizar un cambio para una alergia a los alimentos, a menos que cumpla la definición de discapacidad. Por favor llame a la enfermera de la escuela para más información.

Si usted tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al **515-981-9876**.

Sinceramente,

DeeAnna Serres